

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Edición: 0 Fecha: 09/07/2026
--	---	---------------------------------

POLÍTICA DE CALIDAD

AFNADAH, nuestra misión es ofrecer una atención integral y especializada a personas con TDAH y otros trastornos del neurodesarrollo, así como a sus familias, favoreciendo su bienestar emocional, autonomía y desarrollo personal. Para ello, desarrollamos servicios de intervención psicológica, logopedia, refuerzo educativo y orientación familiar, adaptados a las necesidades individuales de cada usuario. Además, promovemos programas de autonomía personal, habilidades sociales, formación y sensibilización, dirigidos tanto a familias como a profesionales y centros educativos, contribuyendo a una mayor inclusión, comprensión y calidad de vida de las personas atendidas.

Con este compromiso, en AFNADAH hemos implantado un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015, con el objetivo de garantizar la eficacia, la mejora continua y la excelencia en todos nuestros servicios. En este contexto, establecemos la presente Política de Calidad como marco de referencia para la gestión y desarrollo de nuestras actividades. Por ello, asumimos y promovemos los siguientes compromisos:

- Ofrecer servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de las personas usuarias, sus familias y demás partes interesadas.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos aplicables a nuestra actividad.
- Impulsar la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad y de los servicios prestados.
- Fomentar la participación, implicación y formación continua de nuestro equipo profesional.
- Garantizar una atención personalizada, cercana y centrada en la persona.
- Mantener una comunicación fluida, transparente y efectiva con las familias y el resto de las partes interesadas.
- Optimizar los recursos disponibles para prestar un servicio eficaz, eficiente y sostenible.
- Evaluar de forma continua a nuestros proveedores en función de su desempeño, pudiendo excluir de nuestro sistema a aquellos que superen el límite máximo de 3 incidencias anuales.

Nos comprometemos a liderar, respaldar e impulsar la implantación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, asegurando que toda nuestra asociación conozca, comprenda y aplique esta política.

Asimismo, garantizamos que esta Política de Calidad estará a disposición de las partes interesadas y será revisada periódicamente para asegurar su vigencia, adecuación y eficacia.

En Gandía 9 de julio del 2026